



CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU - CGTP

Web: www.cgtp.org.pe / E-mail: cgtp@cgtp.org.pe
Telefono: 4314381 Telefax: 4242357

Carta Circular: 05-07 DNO/CGTP

Lima, 08 de octubre 2007.

Señor:

Secretario General
SINDICATO/FEDERACION/
CENTRAL/CONFEDERACION

Asunto:
II JORNADA NACIONAL DE LUCHA:
JUEVES 8 DE NOVIEMBRE 2007



Presente

De nuestra mayor consideración:

Reciba Ud y todos los integrantes de vuestra organización sindical, el saludo fraterno y solidario del Secretariado Ejecutivo Nacional de la CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU -CGTP al mismo tiempo que hacemos de su conocimiento los acuerdos de la II Asamblea Nacional de Delegados (II AND) de la CGTP realizada el 6 de octubre, donde se realizó un balance de la situación política y sindical desde la I JNL hasta la fecha y se concluyó que “existen sobradas razones para que los gremios sindicales, campesinos, los productores agrarios, los pueblos del interior, ante los atropellos y el incumplimiento de los acuerdos por parte de los empleadores y del gobierno; tengamos la necesidad de adoptar medidas de lucha más contundentes para exigirle al presidente García, el cambio de la política económica, a la que se comprometió en su campaña electoral...”

La II AND con mas de 200 delegados de las bases sindicales territoriales y sectoriales del país, aprobó con aporte de las delegaciones, el informe presentado por el c. Mario Huamán Rivera, Secretario General conteniendo la Plataforma de Lucha y el Plan de Acción, cuya edición digital completa se publica en nuestra web: www.cgtp.org.pe

Los acuerdos principales son:

1.- FORJAR LA COORDINADORA POLITICA Y SOCIAL (CPS)

Para darle organicidad a este vasto movimiento de fuerzas políticas y sociales que confluimos el 11 de julio en la I JNL, y luego definir a que tipo de organización avanzamos, considerando la necesidad de consolidar y profundizar los avances logrados en el terreno de la unidad programática y táctica y dar pasos firmes en la construcción de una dirección colectiva del movimiento político y social, afirmando nuestra visión estratégica.

Esta Coordinadora debe construirse, en todas las regiones y provincias, del país. Las CGTP territoriales y los frentes regionales tienen esa tarea de impulsar la CPS en cada jurisdicción sin exclusión de ninguna organización sindical, política y social ubicada en el campo popular. Sobre esta base se tiene que forjar la II JNL.

2.- REALIZAR LA II JORNADA NACIONAL DE LUCHA (JNL) EL 8 DE NOVIEMBRE.

Cientos de sindicatos y federaciones de trabajadores están en pie de lucha por la defensa de la libertad sindical, la negociación colectiva y los derechos laborales, y en pueblo en general está indignado, ante la incesante alza del costo de precios de los alimentos, mientras los salarios se mantienen congelados, y se acrecientan la desocupación, el hambre y la extrema pobreza; en tanto los gobiernos regionales continúan siendo maltratados por el Ejecutivo mientras el gobierno aprista convive con la extrema derecha y el fujimorismo mafioso planeando mayores acciones represivas contra nuestras luchas; por tal razón, entre otros aspectos, la II AND acordó realizar la II JNL para el 8 de noviembre del año en curso.

Eso significa que tenemos un mes exacto y hay que trabajar esta actividad como si fuera para mañana, aceleradamente, aprovechando al máximo el tiempo con iniciativas creadoras para lograr el éxito unitario y contundente de esta IIJNL.

3.- MOCIONES VARIAS:

En la II AND se han presentado diversas mociones tales como de : Sindicato de Trabajadores de CELIMA, CGTP Regional Piura, CGTP Lambayeque, FENUPETROL, CGTP Junín, COORDES CGTP, FENTAP, Departamento Nacional de Organización (DNO) sobre modificación del Estatuto, Departamento Nacional de Prensa y Comunicaciones (DNPC) sobre la compra y difusión de “Labor”, Departamento Nacional de Relaciones Internacionales (DNRI) sobre solidaridad con los sindicalistas y pueblo colombiano así como por un colectivo de trabajadores sobre Solidaridad con el Presidente Correa, los trabajadores y el pueblo del Ecuador; siendo aprobadas todas, a excepción de las que contienen propuestas diferentes en cuanto a fecha y carácter de la medida; así como en cuanto al retiro del Consejo Nacional de Trabajo (CNT) y del Acuerdo de Gobernabilidad (AG) toda vez que serán materia de evaluación posterior por el Consejo Nacional de la CGTP. Todas estas mociones se publican junto al informe en nuestra web.

Seguros de su compromiso clasista, le reiteramos nuestro respaldo y solidaridad, deseándoles muchos éxitos en las tareas que conlleven al éxito de la II JNL del 8 de noviembre del año en curso.

Sindicalmente

CARMELA SIFUENTES INOSTROZA
Presidenta

MARIO HUAMAN RIVERA
Secretario General

OSCAR ALARCON DELGADO
Secretario de Organización

LUIS ISARRA DELGADO
Secretario de Defensa Laboral